

Fichas Internacionales de Seguridad Química

BROMOTRIFLUOROMETANO

ICSC: 0837



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES
ESPAÑA

INSTITUTO NACIONAL
DE SEGURIDAD E HIGIENE
EN EL TRABAJO

BROMOTRIFLUOROMETANO

Trifluorobromometano

Freón 13B1

Halón 1301

CBrF₃

Masa molecular: 148.91

Nº CAS 75-63-8

Nº RTECS PA5425000

Nº ICSC 0837

Nº NU 1009



TIPOS DE PELIGRO/ EXPOSICION	PELIGROS/ SINTOMAS AGUDOS	PREVENCION	PRIMEROS AUXILIOS/ LUCHA CONTRA INCENDIOS
INCENDIO	No combustible. Emite humos tóxicos en caso de incendio. El calentamiento intenso puede producir aumento de la presión con riesgo de estallido.		Polvos, pulverización con agua, espuma, dióxido de carbono.
EXPLOSION			En caso de incendio: mantener fría la botella por pulverización con agua.
EXPOSICION			
• INHALACION	Vértigo.	Ventilación.	Aire limpio, reposo, respiración artificial si estuviera indicada y someter a atención médica.
• PIEL	Enrojecimiento. EN CONTACTO CON LIQUIDO: CONGELACION.	Guantes protectores.	EN CASO DE CONGELACION: aclarar con agua abundante, NO quitar la ropa y solicitar atención médica.
• OJOS	Quemaduras profundas graves.	Pantalla facial o protección ocular combinada con la protección respiratoria.	Enjuagar con agua abundante durante varios minutos (quitar las lentes de contacto si puede hacerse con facilidad), después consultar a un médico.
• INGESTION			

DERRAMAS Y FUGAS	ALMACENAMIENTO	ENVASADO Y ETIQUETADO
Ventilación. (Protección personal adicional: traje de protección completa incluyendo equipo autónomo de respiración).	A prueba de incendio si está en un edificio. Separado de oxidantes fuertes, aluminio. Herméticamente cerrado. Mantener en una habitación bien ventilada.	Clasificación de Peligros NU: 2.2

VEASE AL DORSO INFORMACION IMPORTANTE

ICSC: 0837


Preparada en el Contexto de Cooperación entre el IPCS y la Comisión de las Comunidades Europeas © CCE, IPCS, 1994

BROMOTRIFLUOROMETANO

ICSC: 0837

D A T O S I M P O R T A N T E S	<p>ESTADO FISICO; ASPECTO Gas incoloro.</p> <p>PELIGROS FISICOS El vapor es más denso que el aire y puede acumularse en los lugares excavados produciendo una deficiencia de oxígeno.</p> <p>PELIGROS QUIMICOS La sustancia se descompone al calentar intensamente produciendo bromuro de hidrógeno, fluoruro de hidrógeno. Reacciona con oxidantes fuertes, aluminio.</p> <p>LIMITES DE EXPOSICION TLV (como TWA): 1000 ppm; 6090 mg/m³(ACGIH 1990-1991).</p>	<p>VIAS DE EXPOSICION La sustancia se puede absorber por inhalación.</p> <p>RIESGO DE INHALACION Al producirse una pérdida de gas se alcanzará muy rápidamente una concentración nociva de éste en el aire.</p> <p>EFFECTOS DE EXPOSICION DE CORTA DURACION La sustancia irrita la piel. La evaporación rápida del líquido puede producir congelación.</p> <p>EFFECTOS DE EXPOSICION PROLONGADA O REPETIDA</p>
---	---	--

PROPIEDADES FISICAS	Punto de ebullición: -57.89°C Punto de fusión: -166°C	Solubilidad en agua: Ninguna Densidad relativa de vapor (aire = 1): 3.8
----------------------------	--	--

DATOS AMBIENTALES	Esta sustancia puede ser peligrosa para el ambiente; debería prestarse atención especial al aire.	
--------------------------	---	---

NOTAS

Los datos disponibles sobre efectos de esta sustancia en la salud humana son insuficientes, por consiguiente debe procederse con sumo cuidado. Altas concentraciones en el aire producen una deficiencia de oxígeno con riesgo de pérdida de conocimiento o muerte. Comprobar el contenido de oxígeno antes de entrar en la zona. Tarjeta de emergencia de transporte (Transport Emergency Card): TEC (R)-644

INFORMACION ADICIONAL

FISQ: 1-043 BROMOTRIFLUOROMETANO	
----------------------------------	--

ICSC: 0837	© CCE, IPCS, 1994	BROMOTRIFLUOROMETANO
-------------------	-------------------	-----------------------------

NOTA LEGAL IMPORTANTE:	Ni la CCE ni la IPCS ni sus representantes son responsables del posible uso de esta información. Esta ficha contiene la opinión colectiva del Comité Internacional de Expertos del IPCS y es independiente de requisitos legales. La versión española incluye el etiquetado asignado por la clasificación europea, actualizado a la vigésima adaptación de la Directiva 67/548/CEE traspuesta a la legislación española por el Real Decreto 363/95 (BOE 5.6.95).
-------------------------------	--